



EVOLUCION GASTOS E INGRESOS CORRIENTES PERIODO - 1990/2022 (EN MILES DE EUROS)

PERIODO	GTO. CORRIENTE	INGRESO CTE.	DIFERENCIA	% S/ING. CORRIENTE
1990	6.520,53	9.767,92	3.247,39	33,25
1991	8.071,19	10.863,01	2.791,82	25,70
1992	8.660,91	12.550,89	3.889,98	30,99
1993	9.455,00	12.336,71	2.881,71	23,36
1994	10.336,41	13.078,00	2.741,59	20,96
1995	11.335,96	13.896,06	2.560,10	18,42
1996	11.612,34	14.712,51	3.100,16	21,07
1997	11.628,60	15.224,81	3.596,21	23,62
1998	11.254,50	15.707,83	4.453,33	28,35
1999	11.577,06	17.340,55	5.763,50	33,24
2000	12.407,90	19.991,32	7.583,42	37,93
2001	13.480,12	18.784,16	5.304,04	28,24
2002	14.097,90	19.140,00	5.042,10	26,34
2003	15.733,28	21.070,81	5.337,53	25,33
2004	17.018,25	24.461,19	7.442,94	30,43
2005	18.469,92	24.549,39	6.079,47	24,76
2006	19.598,02	27.650,81	8.052,79	29,12
2007	20.676,12	28.870,84	8.194,72	28,38
2008	22.574,11	28.469,48	5.895,37	26,11
2009	23.229,39	26.072,10	3.390,10	12,77
2010	22.622,13	27.608,56	4.985,43	18,06
2011	22.555,87	25.631,82	3.075,95	12,00
2012	22.121,79	26.665,20	4.534,41	17,04
2013	22.534,30	27.335,60	4.801,30	17,56
2014	23.293,83	29.347,56	6.053,73	20,63
2015	24.082,94	32.485,17	8.402,23	25,87
2016	24.917,32	30.983,42	6.066,10	19,58



2017	24.448,13	31.095,11	6.646,98	21,38
2018	25.414,20	32.405,25	6.985,53	21,56
2019	26.239,57	33.354,85	7.115,28	21,33
2020	26.660,84	31.141,15	4.480,31	14,39
2021(1)	26.985,33	32.576,7	5.591,37	17,16
2022 (2)	30.219,70	33.698,00	3.478,30	10,32

(A partir de 2015 están incluidos los datos de deporte. Anteriormente, hasta 2014 en contabilización separada – Aukea)

- (1) en base a datos estimación cierre 2021
- (2) en base a datos ppto. 2022

Con carácter previo al análisis del presente cuadro, resulta conveniente efectuar una reflexión acerca de la mayor o menor rigidez de la estructura del gasto municipal, esto es, tratar de identificar el grado de voluntariedad existente en el gasto corriente. Dicho análisis nos debe informar sobre el margen de maniobra existente a la hora de decidir el destino del gasto (debate de prioridades) y, en su caso, la posible reasignación de recursos hacia otros programas considerados más necesarios y prioritarios. En principio, de un primer análisis superficial, parecería que una parte importante de los gastos por transferencias corrientes (subvenciones) puede encuadrarse en dicho apartado, el de los gastos con cierto grado de flexibilidad y discrecionalidad. Sin embargo, esto no siempre es así y, de hecho, si valoramos el carácter de determinadas partidas, por ejemplo, las cuotas por Servicios Mancomunados o las aportaciones para cubrir el déficit de determinadas entidades (Arrasate Musical, Goiena, etc.) podríamos llegar justo a la conclusión contraria, esto es, que los compromisos tienen un evidente carácter fijo, tanto a presente como a futuro. No obstante dicha valoración tiene un indudable componente subjetivo y resulta difícil de llegar a conclusiones claras e irrefutables, por lo que vamos a optar por obviar dicho debate y centrarnos exclusivamente en valorar el diferencial actual (a partir de la realidad del 2020) entre los gastos e ingresos corrientes así como su evolución hasta la fecha, por entender que este dato nos puede dar una pista respecto de la capacidad municipal para financiar inversiones a través del ahorro ordinario (corriente).

Por tanto, analizando exclusivamente las cifras que reflejan los presupuestos municipales propios (las cifras 1990-2019 en base a datos reales de cierre y las de 2020-2021, en base a estimaciones), y considerando el gasto corriente como la suma de los Capítulos I al IV (Gtos. Personal, Compras Ordinarias, Intereses de Prestamos, Transferencias Corrientes – no se tiene en cuenta el Cap.V-Crédito Global) del Presupuesto de Gastos y como ingresos corrientes a la suma de los Capítulos I al V (Imptos. Directos, Imptos. Indirectos, Tasas, Transf. Ctes. e Ingresos Patrimoniales), en la evolución del diferencial gastos-ingresos corrientes (ahorro municipal), a través del presente cuadro podemos observar claramente diferenciados diferentes ciclos:

Periodo 1990-1992, con un buen remanente o margen de maniobra (aproximadamente un 30% respecto del ingreso corriente) y una evolución razonablemente equilibrada de los gastos e ingresos.

Periodo 1993-1996, con un considerable deterioro del diferencial o remanente (bajada hasta niveles próximos al 20%), producto de un aumento de los gastos a un ritmo superior a la evolución de los ingresos (gastos > 10% anual, e ingresos aproximadamente un 5%)

Periodo 1997-2000, donde se da un aumento del ingreso corriente, unido a una cierta contención del gasto, lo que tiene como consecuencia una progresiva y clara mejora del diferencial (llega a ser de hasta el 38% s/ingreso corriente).

Periodo 2001-2003, donde se produce un mantenimiento (incluso disminución) de los ingresos corrientes, que, junto con una subida del gasto, provoca un deterioro del diferencial (llega a cifras próximas al 25%).

Periodo 2004-2007, donde la clara subida de los ingresos corrientes se produce conjuntamente con un aumento, incluso mayor, de los gtos. ctes., por lo que se sigue con el deterioro en términos porcentuales del diferencial.

Periodo 2008-2014 (años fuertes de la crisis), donde, a pesar de la contención de los gastos, la disminución de los ingresos es de tal envergadura que, en relación a los ingresos corrientes y en términos porcentuales, los diferenciales gastos-ingresos de estos años son los mas bajos de todo el periodo analizado (por debajo del 20% y en varios años con apenas un 13% de margen).

En el periodo 2015-2019, dejando el año 2015 como una cierta excepción por la existencia de ingresos atípicos (liquidaciones tributarias de inspección), se produce una cierta estabilización del diferencial, con un cierto aumento de los ingresos (además de la incorporación de los ing. de Aukea, aumentan los ingresos del FFFM) y una estabilización con respecto al también ligero incremento de los gastos, lo que vuelve a colocar el margen de maniobra en niveles alrededor del 20% de los ingresos ordinarios.

En el año 2020, de conformidad con la evolución de la ejecución presupuestaria, se da un ligero incremento en gastos, y un significativo descenso de los ingresos corrientes, derivados de la crisis originada como consecuencia del Covid-19, y que ha afectado tanto a los ingresos provenientes del Fondo Foral (previsión de ▼ de 2,5 millones de euros sobre el presupuesto inicial, y finalmente ▼ de 1,6 millones de euros), como a los ingresos propios por impuestos (principalmente ICIO), tasas y precios públicos, principalmente agua, basuras, veladores e ingresos del polideportivo. Como consecuencia, el margen entre ingreso y gasto corriente es uno de los más bajos.

Para el año 2021 la previsión fue similar a la de 2020, dado que a pesar de recuperar en parte los ingresos perdidos en 2020, no se preveía alcanzar el nivel de ingresos anterior hasta el 2022. Esta previsión si se ha producido en los ingresos propios, no obstante, en el Fondo Foral de Financiación Municipal la situación ha mejorado notablemente. Así, el margen inicial previsto del 6,63%, pasa a ser del 17,16% en base a los datos de estimación de cierre del 2021, debido a que aunque se ha apostado por mantener un nivel alto de gastos (y también en la medida de lo posible en inversiones) para hacer frente a las situación generada por la pandemia del Covid-19, la influencia de la recuperación de los datos del fondo foral se hace notar.

Finalmente, indicar que para el año 2022, se incrementa notablemente la previsión, tanto de gastos como de ingresos, aprovechando la previsión alcista del fondo foral. No obstante, la diferencia entre ingreso y gasto corriente se sigue manteniendo a la baja, con el peligro que ello conlleva, generando el margen previsto más bajo de todo el periodo analizado (10,23%).

En cualquier caso, con estos datos, sigue siendo necesario realizar una seria reflexión, principalmente si tenemos en cuenta que nos hallamos en una coyuntura de recorrido limitado de los ingresos fiscales (recaudación), y que pueden existir dificultades para dar marcha atrás en algunas decisiones que afectan al gasto voluntario (nuevos servicios a implantar, ampliaciones y mejoras de servicios subcontratados, etc.). En definitiva, para mejorar la capacidad inversora, no basta sólo con que mejore el ciclo económico y aumenten los ingresos, sino que a su vez debe aplicarse una cierta disciplina o control a la hora de aprobar/adoptar decisiones que afecten al gasto.

